


**RADAR**

 Premio a la innovación  
emprendedora en Asturias

---

 **SPINOFF**

 **EBT**

 **EBT ODS**

# Quienes promovemos



Somos el **Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias** (CEEI Asturias), una entidad sin ánimo de lucro bajo la dirección estratégica de la **Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo del Gobierno del Principado de Asturias**, y con la colaboración de la **Agencia SEKUENS** cuyo fin es:

- Difusión y fomento del emprendimiento
- Apoyo integral a emprendedores y pymes para la creación y desarrollo de empresas innovadoras y/o de base tecnológica

Homologada bajo el modelo BIC europeo - Business Innovation Centre, formamos parte de la **red internacional EBN**, reconocida por sus estándares de calidad, metodologías y servicios de apoyo al emprendimiento e innovación.

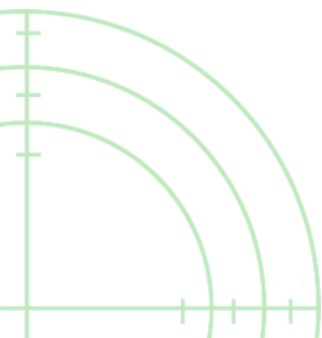
Conócenos mejor en [www.ceei.es](http://www.ceei.es)

# Premios RADAR



Reconocer, fomentar y potenciar **iniciativas de carácter empresarial**, en el Principado de Asturias.

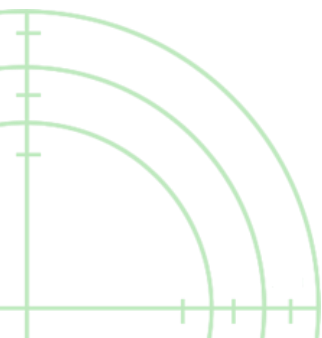
Estos premios distinguen actuaciones en los ámbitos de la innovación, el emprendimiento, la gestión empresarial.



# Premios



80.0000 €



# Premio RADAR EBT



Consejería de  
Ciencia, Empresas,  
Formación y Empleo



Visibilizar **jóvenes empresas de base tecnológica**  
altamente innovadoras

(\*) Empresas de Base tecnológica (EBT) como aquella empresa cuya actividad se centra en la explotación de productos o servicios que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora, basando su estrategia de negocio o actividad en el desarrollo de tecnología a través del dominio intensivo del conocimiento científico y técnico.

Puestas en marcha con posterioridad **1 de septiembre de 2021**

2 premios **25.000 € + 25.000 €**

# Criterios de valoración

- Grado de **innovación**, desarrollo y diferenciación del producto, proceso o servicio.
- **Viabilidad** técnica, económica y financiera del proyecto.
- **Competencia** científica, tecnológica y empresarial de los promotores del proyecto
- **Experiencia** de los solicitantes dentro del área.
- Conocimiento del **mercado** y la competencia, integración de la propuesta en los mismos.
- Volumen de **empleo e inversiones** generadas.

# Premio RADAR EBT ODS



Visibilizar **jóvenes empresas de base tecnológica** altamente innovadoras que hayan realizado proyectos, iniciativas y/o acciones con impacto orientados a los objetivos de desarrollo sostenible con resultados demostrables

(\* ) Definición de Empresas de Base tecnológica (\*EBT)

Puestas en marcha entre el **1 de enero de 2006 y 30 de agosto de 2021**

Premio **15.000 €**

# Premio RADAR EBT ODS

## **OBJETIVOS** **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**





# Criterios de valoración

- Grado de **innovación** de la iniciativa. Definición, alcance, puesta en práctica.
- **Impacto**. Ambición del proyecto en términos de su capacidad de impulsar el proceso de transformación sostenible de la economía en cualquiera de los 17 ODS, objetivos definidos, indicadores de seguimiento, resultados, etc. que permitan evaluar su éxito.
- **Transición**. La influencia sobre el modelo de negocio de la organización que contribuye a hacerla más competitiva a la vez que respeta y apoya los objetivos de la sostenibilidad.
- Estrategia de **comunicación y visibilización**

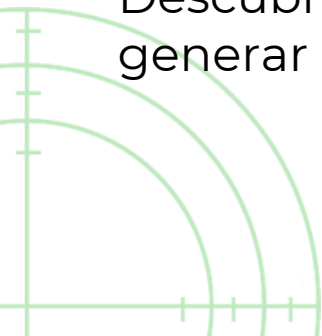
# Premio RADAR SPINOFF



Apoyar la **transferencia de la ciencia y conocimiento** al mercado como forma de generar riqueza y empleo cualificado en Asturias.

Identificar las tecnologías resultantes de los proyectos de investigación desarrollados por los centros de investigación públicos o privados asturianos y que podrían ser el **germen de una posible spin-off**.

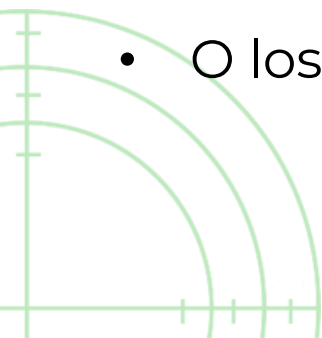
Descubrir **Investigadores y entidades** con inquietudes y voluntad generar nuevos proyectos empresariales de base tecnológica.



# ¿A quién va dirigido?

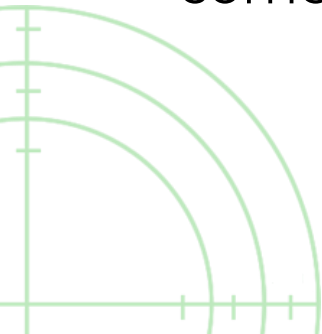
**Investigadores** que desarrollen su actividad profesional en:

- Universidad
- Centros Tecnológicos
- Otros grupos o Centros de Investigación asturianos públicos o privados
- O los propios **Centros**



# Criterios de valoración

- Carácter **innovador** de la propuesta.
- **Aplicabilidad** de la tecnología / know-how y estado de desarrollo.
- Existencia de potenciales **clientes**.
- **Motivación** del equipo promotor ante la posibilidad de poner en marcha una empresa que apueste por la explotación comercial de la tecnología / know-how



# ¿Te animas?

# 11/10



# Es muy sencillo optar

1. **PROPONENTE:** CEEI Asturias (entre otras entidades habilitadas para ello en la BR punto 3) presentamos tú candidatura. **Antes 11 octubre**

En paralelo **tú** prepara la documentación requerida

2. Como **CANDIDATO**, en **breve plazo** SEKUENS te requerirá adjuntar toda la documentación a través de su **sistema de Registro Electrónico** y te dará **5 días**

¡¡Importante!! **DISPONER DE FIRMA DIGITAL**

## Las solicitudes no serán presentadas por los candidatos directamente.

Los candidatos deben ser propuestos por parte de alguna entidad que se indica a continuación:

- Asociaciones empresariales.
- Escuelas de negocio.
- Universidades.
- Centros de empresas
- Centros de investigación y/o tecnológicos dotados de personalidad jurídica propia.
- Cámaras de Comercio.
- Fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.
- Sociedades de Capital Riesgo.
- Sociedades de Garantía Recíproca.
- Sociedades de Promoción Exterior.
- Personas que hayan ocupado un puesto de miembro de Jurado en alguna de las ediciones anteriores.

No podrán presentarse a una modalidad candidaturas que hubieran participado en ediciones anteriores del premio CEEI Radar y hubiesen resultado ganadoras en esa modalidad.

Las entidades que proponen las candidaturas enviarán directamente el FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA cumplimentado, a través del Registro Telemático de SEKUENS en la dirección [https://sede.idepa.es/requisitos/PREM\\_RADAR](https://sede.idepa.es/requisitos/PREM_RADAR)

## Documentación



[https://www.idepa.es/agencia\\_sekuens/agencia-de-ciencia-asturiana/premios-empresariales-principado-asturias/radar-a-la-innovacion-emprendedora-en-asturias](https://www.idepa.es/agencia_sekuens/agencia-de-ciencia-asturiana/premios-empresariales-principado-asturias/radar-a-la-innovacion-emprendedora-en-asturias)

# Documentación



## Documentación necesaria:

- ✓ Memoria de la idea empresarial ([según este modelo](#)), extensión máxima 8 página.
- ✓ C.V. de todos los promotores.
- ✓ En el caso de candidaturas procedentes de personas físicas, carta de intención, firmada por la persona Responsable de la candidatura y por un representante del Centro con el que la persona Responsable de la candidatura tenga vinculación especificando:
  - Que el Centro es conocedor de la idea empresarial candidata y aprueba la presentación la misma al premio.
  - El acuerdo al que se ha llegado con los promotores de la candidatura para el cobro del premio en caso de concesión.



## Documentación necesaria:

- ✓ Memoria de la empresa ([según este modelo](#)), extensión máxima 10 páginas.
- ✓ Plan de empresa que incluya plan económico financiero.
- ✓ C.V. de todos los promotores.
- ✓ Logotipo.



## Documentación necesaria:

- ✓ Memoria del proyecto orientado a los ODS ([según este modelo](#)), extensión máxima 8 páginas.
- ✓ Logotipo.



## MEMORIA DE LA IDEA EMPRESARIAL

### DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA CANDIDATURA

Apellidos y Nombre		DNI	
Mail		Teléfono	
Centro de Investigación			
Departamento / Grupo Investigación			

### DATOS DE OTROS INTEGRANTES DE LA CANDIDATURA (EQUIPO)

Apellidos y Nombre	DNI	Correo electrónico

Descripción del negocio o actividad planteada, de la tecnología / el producto que se comercializaría, del ámbito al que se pretende aplicar y de los clientes potenciales.

#### LA TECNOLOGÍA Y SU APLICABILIDAD

¿Cuál es el problema que resuelve la tecnología? ¿Qué ventajas aportaría al cliente o usuario en comparación con las soluciones actuales presentes en el mercado? ¿En qué otros ámbitos se podría llegar a aplicar dicha tecnología?

#### ESTADO DE DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA

¿Cuál es el estado de desarrollo actual de la tecnología? ¿Se encuentra patentada o resulta patentable? ¿Se encuentra protegida mediante algún otro mecanismo?

#### MERCADO POTENCIAL

¿Quiénes serían los clientes finales de la tecnología? ¿En qué ámbito geográfico se localizarían estos? ¿Ha recibido el grupo / la entidad alguna muestra de interés por parte del mercado/potenciales clientes? ¿Cuál sería el canal de comercialización?

#### PERFIL DEL EQUIPO

Trayectoria investigadora de los promotores de la candidatura, principales hitos. Resumen de CVs

#### EQUIPO HUMANO EMPRENDEDOR

¿Existen en la unidad / el grupo personas motivadas por la posibilidad de participar en la creación de una empresa? ¿Qué competencias crees que sería necesario complementar a través de otras personas que pudieran participar? ¿Tenéis identificados esos perfiles?

#### RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS ESTIMADOS

¿Qué recursos serían, a priori, necesarios para iniciar la actividad? ¿Cuál sería su destino (infraestructuras, equipamientos, I+D, personal, etc.)?

#### VALORACIÓN

Justificar por qué esta candidatura merecería ser ganadora.

---

**MEMORIA DE LA EBT**

---

**NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DE LA EBT****BREVE DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA****BREVE DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/SERVICIO/ TECNOLOGÍA**

¿Qué grado de cambio ha significado el servicio o producto?

Descripción del negocio o actividad planteada, de la tecnología / el producto que se comercializa, el ámbito al que se aplica y los clientes.

Descripción del potencial innovador. Dónde radica la innovación, qué problema soluciona, ¿existen patentes (aprobadas o en trámite)?

Descripción del mercado al que se dirige. Descripción de competidores identificando los elementos diferenciales.

Cadena de valor: clientes clave, partners clave, proveedores clave

Principales hitos conseguidos hasta el momento: posicionamiento, crecimiento de la demanda, etc.

Perspectivas de crecimiento y proyectos de futuro. Especificar el volumen de empleo e inversiones generadas.

**PROMOTORES DE LA EMPRESA**

Nombre y apellidos, rol e involucración en la empresa, % participación.

Fundamentar la competencia científica, tecnológica y empresarial de los promotores del proyecto. Experiencia dentro del área.

**VALORACIÓN**

Justificar por qué esta candidatura merecería ser ganadora.

## MEMORIA DEL PROYECTO ORIENTADO A LOS ODS

### NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DE LA EBT

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Perfil y especialización tecnológica de la empresa. Trayectoria y situación actual

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

**GRADO DE INNOVACIÓN DE LA INICIATIVA.** Definición, alcance, puesta en práctica.

**IMPACTO.** Ambición del proyecto en términos de su capacidad de impulsar el proceso de transformación sostenible de la economía en cualquiera de los 17 ODS, objetivos definidos, indicadores de seguimiento, resultados, etc. que permitan evaluar su éxito

**TRANSICIÓN.** La influencia sobre el modelo de negocio de la organización que contribuye a hacerla más competitiva a la vez que respeta y apoya los objetivos de la sostenibilidad.

### ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIZACIÓN

### VALORACIÓN

Justificar porque esta candidatura merecería ser ganadora

# Acto de entrega

## Jueves 23 noviembre



# ¿Te animas?

# Antes del 11/10

